

Declaración N° 19/24

2024



## Honorable Cámara de Senadores Provincia de Corrientes

MESA DE ENTRADAS DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

EXPEDIENTE N°

7969

DECLARACIÓN

Proyecto de

Iniciativa

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

EXTRACTO

Declarar de interés el 50° aniversario del fallecimiento de Don Arturo Jauretche, un revolucionario capaz de pensar los más amplios consensos sin perder nunca el horizonte de los intereses nacionales. A conmemorarse el próximo 25 de mayo de corrientes año.-

Presentado en Sesión *Cob. Ordinaria* del *23* de *Mayo* de 20 *24*

A Comisión de

APROBADO el *23* de *Mayo* de 20 *24*

RECHAZADO / AL ARCHIVO el de de 20

Al Orden del Día *N° 767/24*



Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de Corrientes

HONORABLE CAMARA DE SENADORES	
MESA DE ENTRADA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	
EXPEIDIENTE N°	FECHA N°
7969	—
FECHA DE RECEPCION	HORA
22, 5, 2024	12:00



Silvana Baez  
Mesa de Entrada de Asuntos  
Legislativos  
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

**INICIADOR:** Bloque Partido Justicialista

**OBJETO:** **DECLARAR** de Interés el 50° aniversario del fallecimiento de Don Arturo Jauretche, un revolucionario capaz de pensar los más amplios consensos sin perder nunca el horizonte de los intereses nacionales. A conmemorarse el próximo 25 de mayo del corriente año. -

### FUNDAMENTOS

El 25 de mayo del año en curso se conmemora el 50° aniversario del fallecimiento de Don Arturo Jauretche. Intelectual criollo, uno de los más destacados panegiristas de la cultura nacional, que renegó del europeísmo de las elites y se volcó a la causa de los paisanos, de los hombres de a pie, del pueblo trabajador.

Radical Yrigoyenista, tras el golpe de estado de 1930, participó del levantamiento de 1933 en Paso de los Libres y dos años más tarde fue uno de los creadores de la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (FORJA), un movimiento ideológico que intentó levantar las banderas de la defensa de la soberanía nacional.

Aunque siempre crítico, adhirió al peronismo desde el 17 de octubre de 1945; en una declaración titulada "FORJA y el 17 de octubre" firmada por él como presidente de la Junta Nacional y Francisco Capelli como secretario general, se sostiene: "...en el debate planteado en el seno de la opinión está perfectamente deslindado el campo entre la oligarquía y el pueblo, cualesquiera sean las banderas momentáneas que se agiten y que en consecuencia y en cumplimiento de su deber de argentino y radical expresa su decidido apoyo a las masas trabajadoras que organizan la defensa de sus conquistas sociales."

JOSÉ A. RUIZ ARAGÓN  
Senador Provincial  
CORRIENTES

MARTÍN RAMÍREZ  
Senador Provincial  
CORRIENTES



Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de Corrientes



Para Arturo Jauretche el gobierno de Juan Domingo Perón había concretado los proyectos nacionales defendidos, durante años, desde FORJA. Nacionalización del Banco Central, control del comercio exterior, regulación de los cambios, redistribución de ingresos, consolidación del mercado interno, nacionalización de servicios públicos, desarrollo industrial.

Tras el golpe de estado de 1955, se dedicó a escribir en defensa de lo conquistado durante diez años de gobierno popular con el semanario El 45 y el periódico El líder.

Luego de su exilio en Montevideo y tras el frustrado acercamiento a Arturo Frondizi, dedicó tiempo a la reflexión, surgiendo así varios de sus libros más reconocidos, entre sus obras más conocidas se encuentran: Retorno al Coloniaje (1955), Ejército y Política (1958), Política Nacional Y revisionismo Histórico (1959), Prosas con Hacha y Tiza (1960), FORJA y la Década Infame (1962), El medio Pelo de la Sociedad Argentina (1966), Los Profetas del Odio y la Yapa (1964), Manuela de Zonceras Argentinas, entre otros.

Fallece el 25 de mayo de 1974.

Por lo expuesto anteriormente solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar este proyecto de Declaración en los siguientes términos:

**DECLARACION N°.....**

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

**DECLARA**

De su INTERÉS el 50° aniversario del fallecimiento de Arturo Jauretche, un revolucionario capaz de pensar los más amplios consensos sin perder nunca el

JOSE A. RUZ ARAGON  
Senador Provincial  
CORRIENTES

MARTIN RAMIREZ  
Senador Provincial  
Corrientes



Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de Corrientes



horizonte de los intereses nacionales. A conmemorarse el próximo 25 de mayo del corriente año. -

*DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Senadores de la Provincia de Corrientes, a los días..... del mes..... del año dos mil veinticuatro.-.*

  
JOSE A. RUIZ ARAGÓN  
Senador Provincial  
CORRIENTES

  
María Celeste Ascúa  
Senadora Provincial  
Corrientes



Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos  
Honorable Cámara de Senadores



Expte N°: 7969

Proyecto: Declaración

INICIADOR: BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

EXTRACTO: Declarar de interés el 50° aniversario del fallecimiento de Don Arturo Jauretche, un revolucionario capaz de pensar los más amplios consensos sin perder nunca el horizonte de los intereses nacionales. A conmemorarse el próximo 25 de mayo del corriente año.-

A la Prosecretaría de la Honorable Cámara de Senadores.

Por recibido con 04 fs., se remite el mismo a los fines pertinentes.

Corrientes, 22 de mayo de 2024.-

**Silvana Baez**  
Mesa de Entrada de Asuntos  
Legislativos  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

**Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos. -  
HONORABLE CAMARA DE SENADORES**



Honorable Cámara de Senadores  
Prosecretaria  
Corrientes

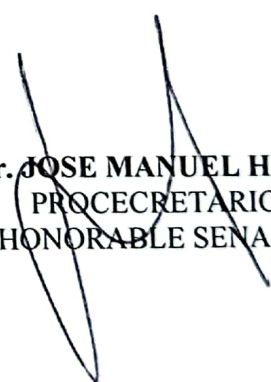


Expte.Nº7969/24.-

A LA SECRETARIA DEL HONORABLE SENADO:

Habiéndose aprobado el presente Declaración N°19, el presente Expediente, elevo el mismo a sus efectos.

PROSECRETARIA DEL HONORABLE SENADO  
Corrientes, 23 de MAYO de 2024.-

  
Dr. JOSE MANUEL HUICI  
PROSECRETARIO  
HONORABLE SENADO

*Honorable Cámara de Senadores*  
*Corrientes*

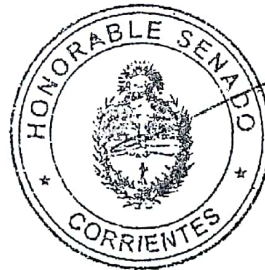
**CORRIENTES, 23 de mayo de 2024.**

**DIRECCION DE PRENSA Y DIFUSIÓN  
DEL HONORABLE SENADO  
DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES  
S U D E S P A C H O**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de informarle que esta Honorable Cámara, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, ha aprobado el Proyecto de Declaración, autoría Senadores del Bloque del Partido Justicialista, por el cual se expresa el interés legislativo por el 50° aniversario del fallecimiento de Don Arturo Jauretche, que se conmemora el próximo 25 de mayo, solicitándole difunda la misma a través de los distintos medios de comunicación.

**ES DECLARACION N° 19/24.  
ATENTAMENTE.**

**Dra. María Araceli CARMONA**  
Secretaria  
Honorable Senado



**Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD**  
Presidente  
Honorable Senado



*Honorable Cámara de Senadores*  
*Corrientes*


DECLARACION N° 19

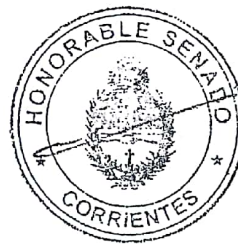
**EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

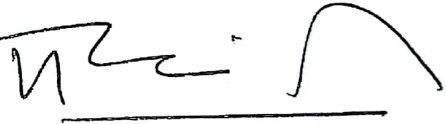
**DECLARA**

DE interés legislativo el 50° aniversario del fallecimiento de Arturo Jauretche, un revolucionario capaz de pensar los más amplios consensos sin perder nunca el horizonte de los intereses nacionales, a conmemorarse el próximo 25 de mayo del corriente año.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

  
Dra. María Araceli CARMONA  
Secretaria  
Honorable Senado



  
Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD  
Presidente  
Honorable Senado